



SESIÓN PLENARIA

4. **Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 286, relativa a promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0286]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que..., que dé lectura... (Desconexión de micrófonos)

Ruego al secretario que dé lectura del punto cuarto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 286, relativa a promover la convocatoria de un pacto autonómico por la cultura que incluya los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía para acordar una estrategia cultural común de largo plazo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Diez minutos Joaquín...

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas de nuevo.

Hoy no defendemos una propuesta más. Defendemos una deuda pendiente con el alma de esta tierra: la cultura. Venimos a esta cámara a plantear un compromiso político, institucional y social que esté a la altura del talento, del patrimonio y de la creatividad que Cantabria ha sabido sostener durante tanto tiempo.

Esta PNL no es una declaración de intenciones vacía, es una hoja de ruta para construir una política cultural seria, estable y transformadora. La cultura no puede seguir siendo un extra para este Gobierno, es un derecho básico reconocido por la Constitución y por los tratados internacionales; es una herramienta de desarrollo económico, de cohesión social, de proyección exterior y de identidad colectiva y, sin embargo, Cantabria sigue sin tener una estrategia cultural estructurada, duradera e inclusiva.

Basta estar recorrer los municipios, hablar con compañías, estar salas, escuchar a quienes viven de su vocación artística para constatar lo evidente: falta de estabilidad, falta coordinación, faltan recursos y sobre todo falta visión.

Nuestro tejido cultural resiste gracias a la entrega de sus profesionales, no por el impulso del Gobierno de Cantabria, y eso, señorías, tiene que cambiar. Por eso el Grupo Socialista propone hoy un pacto autonómico por la cultura, un acuerdo que no sea efímero, ni partidista, sino fruto de un amplio consenso que implique a los grupos políticos, a las administraciones públicas, a los agentes culturales y a la ciudadanía en general, especialmente a aquella organizada; que ponga por delante una visión compartida y una planificación de horizonte de futuro.

Este pacto debe asentarse sobre siete pilares fundamentales. La convocatoria de un gran acuerdo autonómico con todas las partes implicadas, que permita diseñar una estrategia cultural común y de largo recorrido. El establecimiento de un marco de financiación público estable y suficiente recogido de forma clara y progresiva en los presupuestos autonómicos de Cantabria. El desarrollo de políticas que garanticen la diversidad cultural y la igualdad de acceso, asegurando que en ningún municipio, colectivo o sector quede fuera. La protección activa de nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial desde el patrimonio arquitectónico hasta las expresiones inmateriales como el folclore, las tradiciones orales o los oficios. La mejora de las condiciones laborales del sector cultural, promoviendo su profesionalización, estabilidad, derechos y seguridad jurídica. La apuesta decidida por la digitalización, la innovación y la modernización de la gestión cultural, garantizando el acceso a través de nuevas tecnologías. Y, por último, la transversalidad cultural: incorporar la cultura en el diseño de todas las políticas públicas autonómicas: educación, igualdad, sanidad, turismo, medio rural, sostenibilidad porque la cultura suma enriquece y transforma.

Esto no son de deseos del Grupo Parlamentario Socialista, son necesidades, son demandas que los propios profesionales han expresado una y otra vez lo saben bien quienes han trabajado en la precariedad, quienes viven en la intermitencia, quienes deben compaginar tres empleos para mantener su vocación cultural. El sector cultural de Cantabria no pide privilegios, exige reconocimiento, medios y planificación.

Y lo cierto es que con este Gobierno del Partido Popular no hay ni planificación, ni medios. La cultura es inversión, no gasto. Cada euro destinado a cultura revierte en empleo, turismo, actividad económica, identidad y cohesión social. No es ideología, es una evidencia empírica, pero ustedes prefieren mirar a otro lado. El actual ejecutivo ha hecho la cultura, una



política residual. No hay diálogo con los sectores, no hay defensa de nuestras creaciones fuera de Cantabria. No hay una política de exhibición permanente ni en Santander ni en el resto de comarcas.

Se ha limitado a mantener lo conseguido en la anterior legislatura de mano de los socialistas. El MUPAC, el centro de arte rupestre entre algunas ideas. Es una política de resistencia, no de transformación, y frente a esto nosotros proponemos ambición.

Queremos que Cantabria sea una comunidad que crea en su talento, que exporte sus obras, que conserve su legado y que dé oportunidades a las nuevas generaciones que una joven creadora de Reinosa, un técnico de iluminación de Castro Urdiales, o un músico de Liébana puedan vivir de su trabajo sin tener que exiliarse culturalmente a otros lugares de España.

Queremos llevar la cultura a los centros educativos, no como una actividad extraescolar sino como parte integral del currículum. Apostamos por convenios estables con universidades, fundaciones, asociaciones que fomenten la investigación, la documentación y la preservación de nuestro acervo.

Queremos que nuestras fiestas, nuestros dialectos, nuestras danzas y nuestras expresiones, se documenten, se protejan y se transmitan. También exigimos políticas culturales para el mundo rural, para cultura, porque la cultura no puede ser solo para las ciudades, tiene que llegar a los valles, a los pueblos, a los espacios periféricos.

Queremos teatros activos en zonas rurales, bibliotecas con programación viva, residencias artísticas descentralizadas. La cultura debe ser una herramienta contra la despoblación y no olvidemos el patrimonio. Cantabria cuenta con un patrimonio arqueológico, etnográfico y artístico de primer orden desde las cuevas de arte rupestre hasta los palacios barrocos, desde las casonas montañosas, montañosas, hasta los archivos históricos. Por eso nos gustaría que se hiciese más para poder preservar esto para generaciones futuras, para que podamos seguir avanzando en el plan estratégico de cultura que dejamos diseñado y dando los primeros pasos la anterior legislatura.

Hay que afrontar con decisión la situación laboral del sector. La aprobación del estatuto del artista fue un avance a nivel estatal, pero aquí apenas ha tenido desarrollo. Seguimos con figuras laborales encadenadas, sin reconocimiento antigüedad, sin regulación clara, sin derechos de conciliación. El empleo cultural debe ser empleo digno y para eso hace falta legislación, inspección y voluntad.

La innovación también debe ser un eje. El mundo cultural se mueve hoy en lenguajes múltiples: arte digital, videojuegos, realidad aumentada, cine experimental, debemos apoyar esa creación contaba, contemporánea en Cantabria debemos avanzar en laboratorios de innovación cultural; debemos impulsar medidas para digitalizar el patrimonio y hacerlo más accesible y, sobre todo, la transversalidad, señores, señorías, debe dejar de ser solo un eslogan y debe ser una realidad. Incorporar la cultura en políticas de salud, significa llevar música y teatro hospitales, usar la literatura en procesos terapéuticos, fomentar la cultura como factor de bienestar. Incorporarla en igualdad es visibilizar a las creadoras, desmontar estereotipos; financiar proyectos feministas. Incorporar la sostenibilidad es promover una cultura ambiental. Una reflexión artística sobre nuestro vínculo con la tierra e incluirla en políticas de juventud es dar herramientas creativas para la participación, la identidad y la inclusión.

Y si hablamos de inclusión, no podemos olvidar que las políticas culturales deben tener perspectiva de accesibilidad, las personas con discapacidad deben participar plenamente del hecho cultural y citamos programación inclusiva, formación para profesionales, adaptación de espacios y fomento de la accesibilidad digital y comunicativa; una cultura excluyente no es una cultura pública, es un privilegio.

Señorías, no tenemos excusa, tenemos talento, tenemos historia, tenemos identidad, lo que falta es la voluntad que debemos sumar entre todos. Esta PNL no viene a imponer nada simplemente viene a proponer, no venimos a impugnar nada simplemente a construir, y por eso les pedimos que no voten con la calculadora, sino con la convicción, porque Cantabria necesita este pacto autonómico por la cultura porque su gente lo merece y porque sin cultura simplemente no habrá futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario VOX votamos en contra de esta proposición no de ley presentada por el Partido Socialista. Una vez más nos encontramos ante un texto que pretende utilizar la cultura como instrumento de adoctrinamiento ideológico y no como lo que verdaderamente debe ser, un espacio de libertad, de creación y de identidad compartida.



El PSOE nos trae hoy un pretendido pacto autonómico por la cultura, un título sin duda muy bonito, pero si uno lee con detenimiento, se da cuenta de lo que se esconde siempre detrás de este tipo de pronunciamientos de los socialistas, que no es un compromiso por la cultura, sino un intento más de institucionalizar la ideología de la izquierda bajo el paraguas de su habitual palabrería subvencionable, diversidad, inclusión, transversalidad. Conocemos perfectamente el significado que los socialistas dan a esos términos, porque cuando hablan de diversidad se refieren a imponer el pensamiento único, cuando hablan de inclusión significa excluir a los que no comulgan con su visión del mundo y cuando hablan de transversalidad, en realidad lo que pretenden es colar su ideología en todas las políticas públicas.

Miren, este llamado pacto por la cultura no busca proteger ni impulsar la cultura de nuestra comunidad, sino garantizar una red de subvenciones y estructuras clientelares que mantengan a muchos agentes culturales bajo la dependencia del poder político, porque ese es el modelo que promueve la izquierda, más gasto público, más burocracia y menos libertad.

Desde VOX creemos firmemente que la cultura no puede depender de la tutela del Estado ni de pactos políticos para existir. Miren, señorías, la cultura es fruto del talento, del trabajo, del mérito de nuestros creadores y de la vitalidad de nuestra sociedad; lo que sí necesita la cultura es libertad, seguridad jurídica y un marco que permita a los cántabros desarrollar su talento sin interferencias ni censuras ideológicas.

Defendemos una cultura que proteja nuestras raíces tradiciones, historia, patrimonio, frente a quienes como siempre, pretenden diluir la identidad de nuestra comunidad en un relativismo sociocultural, donde todo vale menos lo nuestro.

Esta iniciativa es un guiño al sector ideológico de izquierdas, asociado a la cultura, lo hemos escuchado, una forma de blindar sus chiringuitos ¿se acuerdan ustedes del no a la guerra o de la campaña de los de la ceja como ZP? Por más que lo vistan de buenismo supuran propuestas profundamente ideológicas.

¿Por qué hemos de mejorar solo las condiciones de los trabajadores de la cultura y no del resto de sectores con la misma o mayor incidencia en la vida de los ciudadanos? Simplemente porque el PSOE los considera y los usa como sus feudos o cortijo personal.

Por desgracia, nada bueno esperamos de un partido que solo busca patrimonializar la cultura y modularla a su antojo para sus fines personales y partidistas. La cultura es mucho más y va mucho más allá de la ideología, miren, tenemos muchos ejemplos de ello. Ustedes persiguen a la tauromaquia, que también es cultura inmemorial de nuestra nación; dan subvenciones millonarias a proyectos cinematográficos profundamente cargados de ideología; o tienen esa capacidad increíble de reescribir la historia a través de las denominadas leyes de memoria democrática.

Esos son sus ejemplos, mientras los socialistas promueven festivales subvencionados con sesgo ideológico o campañas culturales al servicio de su agenda política, la realidad, Sr. Gutiérrez, es que muchos, muchos de los verdaderos artistas están abandonados; artesanos, profesionales de la cultura, que siguen sin apoyo, sin estabilidad y abogados, en burocracia. Esos debieran ser su prioridad.

Hablan ustedes de financiación estable y suficiente, lo que realmente quieren decir es más gasto público, subvenciones discrecionales y menos independencia de ese talento creativo. En lugar de abrir la cultura a la sociedad, la encierran en un sistema de dependencia económica del Gobierno y además de discordia siembran ustedes desigualdad en materia cultural.

Por cierto, señorías, ¿saben ustedes que filmar una película aquí al lado, si la productora es vasca, supone un 40 por ciento menos de impuestos? ¿lo saben? En el PSOE todos son peajes, caciquismo y prebendas, así que en VOX proponemos otra vía, menos intervencionismo, más libertad, apoyo real al talento cántabro, facilitar el mecenazgo privado, simplificar los trámites, garantizar la transparencia en las ayudas y, sobre todo, promover y proteger el patrimonio cultural sin manipularlo políticamente.

La cultura que debe servir para unir y no para dividir, para transmitir valores y no consignas, para fortalecer la identidad de Cantabria y no para diluir la en discursos ideológicos, es lo que hoy debiera estar sobre la mesa.

Por todo esto, no vamos a apoyar la proposición, porque detrás de sus buenas palabras se esconde ese viejo intento socialista de colonizar la cultura y ponerla al servicio de una causa política.

Defendemos una cultura libre, sin dependencia política, plural de verdad y fiel a nuestras raíces, una cultura de todos los cántabros, no de su ideología, como pretenden los socialistas. Saquen ya la mano de la cultura y dejen de utilizar a los creadores que claro que necesitan apoyo, ese apoyo esgrimido y dirigido desde la absoluta libertad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 79 (fascículo 1)

20 de octubre de 2025

Página 6325

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta, presidenta, consejeros.

La visión que de la cultura tienen los pueblos o las comunidades autónomas cambia en función de la legislación, a partir de la Ley 16/85, de 25 de junio, la Ley de Patrimonio Histórico Español, la visión de la cultura es otra y en Cantabria y en Cantabria, sin salvar ninguna distancia, la visión de la cultura en general y del patrimonio en particular es distinta después de la Ley 11/98, del 13 de octubre. Eso es fundamental.

En la modernidad la cultura adquiere rango ministerial con el que fuera piloto del bando republicano de esa maldita guerra del 36-39, que luego fue el primer ministro de la modernidad, André Malraux el autor de la Sierra de Teruel, el autor de L'Espoir. Para André Malraux, primer ministro de la modernidad, cultura era la suma de animación y patrimonio, fundamental, y aportaba una visión nueva, esa cultura desde muchos siglos antes, probablemente desde los griegos, cuando pensaban que la cultura era la suma de ethos, del mythos y de logos, de repente empezamos a hablar de patrimonio y empezamos a hablar de animación.

Y nosotros, los regionalistas a todo eso aportamos un rasgo de institucionalidad seguramente como todo el mundo, un rasgo extraído del Estatuto de Autonomía, economía, que vincula el concepto de cultura con nuestras obligaciones, con aquello que juramos o prometemos, con aquello que nos tiene aquí y que está implícito en la fórmula de juramento o promesa de nuestro cargo "Juro acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Cantabria" "Prometo acatar el Estatuto de Autonomía de Cantabria" Y si acatamos y prometemos eso, estamos convirtiendo el hecho cultural en casi, casi sacrosanto sobre todo en una obligación de primerísima magnitud, porque después hemos de recurrir a nuestro Estatuto, al artículo 30 del título II, que dice: "La Comunidad Autónoma de Cantabria sin perjuicio de la obligación general del Estado, velará por los valores culturales del pueblo cántabro".

Eso implica las tareas de conservación, las tareas de rehabilitación, las tareas de fomento, las tareas de prevención, etcétera, etcétera. Y eso convierte a los hechos culturales en los hechos más duraderos que los edificios, mucho más trascendentales que la acción cultural, que la gestión, porque cuando hablamos de cultura también hablamos de lo que es la cultura, de lo que es la acción cultural, de lo que es el hecho cultural, y todo eso hay que diferenciarlo. Porque si no lo diferenciamos, convertimos todo esto en un programa electoral, en donde todos prácticamente decimos los mismos conceptos con números distintos, y así antepone la institución a las, a las personas.

Porque sucede que, en el año, en el año 20, el 16 del 4 al año 20, el entonces ministro propone un Pacto de Estado por la cultura, y ese mismo día el consejero de cultura de Cantabria, que ya no es consejero, se adhiere a ese Pacto de Estado por la cultura y un tiempo más tarde que aquí ha sido mencionado. En el año 23 se adjudica la redacción de un plan estratégico de la cultura por un consejero que ya no es consejero. Pues que engañó a 24, en el año 24, el 8 del 2 del 2024 se entrega el resultado de ese plan estratégico de la cultura y se entregan a un director general de Cultura que ya no es director general de Cultura, qué representa a una consejera que ya no es consejera de Cultura, en ausencia, obviamente, del actual titular de la cartera de Cultura.

Eso significa que conviene para nuestra visión, conviene situar por delante las instituciones, por delante de las personas, y conviene situar, porque así lo haremos duradero, así haremos la cultura atemporal, así haremos los hechos culturales, prácticamente sempiternos. Y conviene diferenciar el sí del no, que es de lo que voy a hablar ahora mismo en los últimos instantes que me quedan.

Los diputados del Partido Popular y los diputados regionalistas, estamos trabajando en lo que es el borrador de, sin duda alguna, para mí, lo que será lo más importante de la política cultural, con todos mis respetos, señor consejero, de la política cultural de esta legislatura, que es la Ley de patrimonio, la revisión de la Ley de patrimonio, que no tiene por qué llamar la atención cuando hasta la propia Ley de Patrimonio Histórico Español ha sido revisada algunos años después porque las leyes hay que remozarlas, las leyes, también hay que readaptarlas y hay que actualizarlas. En el año 2007 empieza la Edad Contemporánea desde digitalismo, y nosotros, y nosotros tenemos que adaptar nuestra ley a la digitalización, que ha estado presente en todo lo que dice usted.

Y todo eso lo hacemos, sabedores de que con nuestras propuestas vamos a pasar del no también dicho con respeto, al sí, que ese es el tránsito de una proposición no de ley a una proposición de ley. Las proposiciones de leyes terminan en leyes, desembocan en leyes, construyen leyes que son muchos más duraderas. Y los populares y los regionalistas estamos trabajando en sendos documentos que cruzaremos, que convertiremos en uno y que sabemos, sacaremos adelante para, para mayor gloria -seguro- de la cultura de Cantabria. Y en ese empeño trabajamos, y por eso vamos a aprobar esta proposición no de ley porque todos sus conceptos y todas sus aportaciones están incluidas en nuestra proposición sí de ley que sacaremos adelante, seguramente en el año 26. Y ese sí es un hecho...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya termino presidenta y gracias por su generosidad; porque los datamos como como gesto de identidad. Hablaremos de la Ley de patrimonio del año 2014, 26, del 26 tendrá nombres y apellidos.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Bueno, gracias, presidenta.

Si, si para Celaya la poesía era un arma cargada de futuro, pues qué no decir de la cultura, pues mucho más. Y para el Partido Popular claro que la cultura es un arma cargada de futuro, y claro que es una herramienta indispensable en el desarrollo de la persona.

El problema es que para cierta izquierda la cultura no es un arma de futuro, sino que es un arma de sectarismo. Es un arma de querer manipular e intervenir en la sociedad, de cambiar los paradigmas, los paradigmas y, bueno, pues, sí, sí, no me miren así, a este le subvenciono, a este no, a este lado de un programa en televisión, a este no. Eso es el sectarismo que ustedes practican muchas veces con, con la cultura. Así es, cito a Celaya, que era comunista. Si hasta Nati, Natividad Pérez, ha citado en una intervención anterior a Antonio Machado. Ustedes serían incapaces de citar ni a Leopoldo Panero, ni a Manuel Machado. Esa es la diferencia de conceptos que tenemos unos, que sabemos diferenciar la obra del autor, y los que impregnáis, los que impregnan todo de sectarismo.

A pesar de ello, leyendo detenidamente la moción, pues no hay ningún inconveniente o no habría ningún inconveniente en apoyarla porque no hay nada que bueno, que no, que no estemos ya haciendo; ni dice nada con lo que no estemos de acuerdo.

Pero a pesar de ese apoyo que anunció me veo en la obligación de hacer ciertas consideraciones sobre su iniciativa, sobre una proposición no de ley que está plagada de vaguedades, de lugares comunes, promover esto, potenciarlo otro, lo de más allá; garantizar financiación estable, pero sin definir plazos, sin definir un mecanismo de seguimiento, sin fijar unos criterios de evaluación. Realmente estamos ante, más ante una declaración de intenciones, simbólica, que otra cosa lo que difícilmente, señores socialistas conduciría a resultados tangibles.

Creemos por ello que el Grupo Socialista no busca un pacto, busca un titular. Y Cantabria lo que necesita son políticas culturales serias, planificadas y sostenidas en el tiempo. Proponen un pacto que incluiría a todas las fuerzas políticas, instituciones públicas y agentes culturales, pero sin aclarar el papel de cada uno de ellos, ni cómo se articularía eso con los instrumentos ya existentes, por ejemplo, el Consejo cántabro de cultura, los Planes estratégicos, etcétera, etcétera.

Pero tengan claro que este Gobierno no va a duplicar estructuras ni va a burocratizar más el sistema, porque lo que se necesita es agilidad y no ejercicios teóricos. Y el Partido Popular ya está trabajando en una política cultural sería, ordenada y eficaz, una política de hechos y no de titulares.

Llama la atención que el Partido Socialista pretenda hacer un pacto de todos sin haber hablado con nadie o, por lo menos con nosotros no, no ha hablado; nosotros, el Grupo Popular sí habla está hablando está trabajando, por ejemplo, con el Grupo Regionalista en ese anteproyecto de ley de patrimonio cultural de Cantabria, pero ustedes con nosotros no han hablado. Yo creo que la cultura no se lidera, señores, con la propaganda. Se construye con el diálogo eficaz, con el diálogo real y con la gestión eficaz.

Y ya hemos visto que, durante su Gobierno, del Partido Socialista, pues no hubo ni una cosa, ni la otra, y bajo la etiqueta del consenso escondían una estrategia partidista para querer marcar la agenda.

Podríamos hablar normal, de la financiación. Hablan ustedes garantías de la financiación, normal que les preocupe la financiación con el agujero que dejaron en la sociedad regional, la manera en que infradotaban a la Sociedad Regional de Cultura. Normal que les preocupe la, garantizar una, una financiación.

Pero bueno, como digo, estamos a favor y trabajando por implantar una estrategia cultural a largo plazo, que es una de las cosas que piden, o cómo no vamos a estar de acuerdo, por ejemplo, en mejorar las condiciones laborales de los agentes culturales, como piden ustedes, sobre todo si son autónomos, sobre todo si son autónomos, claro que hay que defenderlos a los autónomos del sablazo fiscal al que su Gobierno socialista le somete un día sí y otro también. Por supuesto que estamos de acuerdo.

También estamos de acuerdo en fomentar la inclusión social a través de la cultura o en conservar y difundir el patrimonio cultural de Cantabria. Aquí se ha hablado de la Ley de patrimonio, el anteproyecto de ley de patrimonio cultural.



Por supuesto que estamos de acuerdo con estas cosas. Pero, a pesar del voto a favor, me vi, me he visto en la obligación de hacer esas consideraciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Voy a ir contestando a los portavoces que han intervenido antes que mí, de mí y voy a empezar por su señoría de VOX, Por el Grupo Parlamentario VOX.

Lo que hemos escuchado hoy por, por parte de su portavoz no solo una muestra, es una muestra de sensibilidad cultural máxima y absoluta. Hoy llevan sensibles toda la mañana, señores de VOX esperemos que después de comer esa sensibilidad la empiezan a mostrar con las personas de Cantabria y de fuera de Cantabria.

Es una demostración de que siguen atrapados en una visión estrecha, utilitarista y profundamente ideológica de lo que debe ser la cultura en nuestra tierra. Niegan el pacto que proponemos porque niegan en el fondo el valor de la cultura como derecho, como motor social y como seña de identidad plural de Cantabria.

Ustedes, señorías de VOX, han convertido la política cultural en una política de mínimos: mínima inversión, mínimo diálogo, mínima ambición. Y ahora vienen aquí a justificar lo injustificable, porque nos han acusado de hacer política con la cultura y qué pretenden ustedes que hagamos entonces, ¿que nos crucemos de brazos como ustedes?, ¿que no hablemos de este tema, que no traigamos ni una sola iniciativa al respecto a este Parlamento? Ese no es nuestro modelo.

Lo que le molesta de esta propuesta no es su contenido, sino precisamente el potencial transformador que tiene la cultura en Cantabria, algo que ustedes temen cada vez que hablan.

Les incomoda que hablemos de profesionalización, de derechos laborales, de cultura en el medio rural, de innovación, de accesibilidad, de igualdad. Les molesta porque ustedes entienden la cultura como escaparate, como un escaparate ideológico o decorado turístico. Su mejor cultura es la Inquisición o la censura, o ¿les tengo que recordar lo que hicieron en Bezana hace nada, censurando una película? Eso es la cultura, esa es la muestra de la cultura que ustedes quieren para toda. Cantabria y para toda, para toda España.

No ven la cultura como un bien común. Ustedes, que además presumen tanto de patriotismo y más le llevan en la, la pulsera. ¿Es que acaso no son patriotas aquellos que preservan nuestra historia, nuestra identidad colectiva, que la crean, y la documentan? Porque la cultura de Cantabria seguirá adelante con y sin su apoyo.

Por eso sí el día que digan que apuestan por la cultura les vamos a recordar este voto y les recordaremos también todo lo que se han negado a construir. Porque hoy sale con la mayoría, sin unanimidad.

Y, Sr. Liz, este pacto no es un fin en sí es un camino. Usted dice que son vaguedades, yo creo que quedan muchos asuntos para el, para el consenso.

Y espero que el consenso que hoy hemos tenido el Partido Regionalista, el Partido Popular y el Partido Socialista, sigamos avanzando en él. Esperemos que en el pronto tiempo, el Partido VOX se pueda, se pueda sumar, dejando todo eso que nos cuentan de su ideología a un, a un lado y ya para.

Y ya para terminar. Hoy hemos visto, hoy por la mañana hemos visto en este Parlamento...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ... al verdadero Grupo Parlamentario VOX. No a la cooperación, no a la igualdad, no a la cultura. Eso es lo que plantea, VOX para Cantabria, para los cántabros y para las cántabras.

Y yo me pregunto, ¿con estos son con el grupo parlamentario con el que queremos trabajar los presupuestos del año que viene? ¿De verdad que queremos para Cantabria, nada de cooperación al desarrollo, nada de igualdad y nada de cultura? Es que hoy nos han demostrado cuál es el camino, cuáles son las líneas rojas.

Y ¿qué es lo que va a hacer el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de la Sra. Buruaga al respecto? ¿El seguidismo como viene haciendo VOX desde que empezó la..., la...?



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. GUTIERREZ MARTÍN: ¿... legislatura?

Les pido que reflexionen.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 286.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y un votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 286, por treinta y un votos a favor, tres en contra y una abstención.

Se suspende la sesión y retomamos a las cuatro y cuarto.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos)